

De: Notificaciones
Enviado el: viernes, 21 de abril de 2023 10:29
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°2 /Rol A-015-2023
Datos adjuntos: FEA Res.Ex.2 Rol A-015-2023 Resuelve solicitud de ampliación de plazo(21.4.23).pdf

Por intermedio del presente, se remite a usted la Resolución Exenta N°2 /Rol A-015-2023, de fecha 21 de abril de 2023, que se pronuncia sobre la solicitud de ampliación de plazo para presentar PdC y descargos a SALMONES ISLAS DEL SUR LTDA.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

A continuación, se indica el link del procedimiento sancionatorio en SNIFA:

<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3274>

Saludos cordiales,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE